

**Acta N° 1.-** En la ciudad de Montevideo, el día 5 de abril del año 2022, se reúnen las personas abajo firmantes, bajo la Presidencia de Ismael Armando Martínez Maldonado, titular de la cédula de identidad N° 1.270.830-7 y la Vicepresidencia de José Antonio Antelo Parafita, titular de la cédula de identidad N° 1.349.100-0, actuando en Secretaría María del Carmen Fernández Salgueiro, titular de la cédula de identidad N° 1.919.397-3, y expresan que:

Como dijo Alfonso Daniel Rodríguez Castelao “Os tempos son chegados”. ¿Y qué tiempos son estos? Tiempos de dolor, de angustia, pero también deberán ser tiempos de templanza.

Hoy los aquí presentes, obligados por temas legales, daremos un paso trascendental signado por el compromiso de crear una nueva institución, que será la continuación histórica de nuestra Casa de Galicia, a la que llamaremos “A CASA DE GALICIA CENTRO HISTORICO-CULTURAL”. Y lo hacemos, muy próximos, tan sólo a pocos metros de la maternidad de nuestro sanatorio. ¿Y qué simbolismo es éste? La expresión de un deseo de que las palabras que aquí se pronuncien hoy sean, como al decir del recordado Doctor Burgos, el sonido más hermoso que emitimos los humanos, el llanto de los recién nacidos, anuncio de nueva vida, un “aturuxo” de alegría y rebeldía para celebrar el nacimiento de “A CASA DE GALICIA”. Pero ¿es realmente un nacimiento? ¿O acaso una resurrección? Nos preguntamos. Nace A Casa de Galicia Centro Histórico-Cultural, pero bajo dicho nombre se cobija el alma y el corazón de nuestra vieja Casa de Galicia, que sigue viva.

Nosotros, exfuncionarios, socios, amigos y ex miembros de la Comisión de Cultura de Casa de Galicia, asumimos que en estos días aciagos nuestra función debía ser, por mandato ancestral, proteger y rescatar el patrimonio cultural e histórico institucional.

¿Y cuál es ese patrimonio? Otra vez nos preguntamos. La conclusión, sin dudas es, que cada piedra, cada ladrillo, cada sala, cada plaqueta recordatoria, cada empleado, cada médico, cada socio, cada historia familiar con sus vivencias alegres o tristes, son nuestro patrimonio.

Lamentablemente lejos está de nuestro alcance poder resolver todos y cada uno de estos dolorosos temas. Nadie está preparado para afrontar un desastre. Nuestra premisa entonces, es salvar las raíces.

Nuestro edificio sede, donde se realizaron decenas de actos y conferencias brindados por personalidades de la talla de Filgueira-Valverde, Adela Reta, Carlos Zubillaga Barrera y tantos otros ciudadanos que llegaron a las más altas magistraturas en el Uruguay.

Todos los presidentes de la Xunta de Galicia, desde que se creó la misma mediante el Estatuto Autonómico del año 1981, han visitado y participado de numerosos eventos, contando además con el apoyo incondicional y permanente de la Secretaría Xeral de Emigración de la Xunta de Galicia para el desarrollo y mantenimiento de las actividades culturales de Casa de Galicia.

Nuestra biblioteca social, donde el 15 de noviembre de 1944 se constituyó el Concejo de Galiza en el exilio, presidido por Castelao, embrión histórico de la futura Xunta de Galicia y su Estatuto Autonómico. Allí, en sus anaqueles, están las obras de Rosalía, Curros Enríquez, Cabanillas, Pondal. Murguía, el propio Castelao y tantos otros. Y no son una colección de libros polvorientos, son la semilla que germinó en nuestra sede social de Dieciocho de Julio 1471, semilla convertida en cursos del Instituto Curros Enríquez, en “obradoiros” de baile, gaita y percusión, pandereta, canto; por eso sus profesores y alumnos hoy también están aquí.

Patrimonio son los huesos “dos nosos pais e das nosas nais”, que soñaron y construyeron nuestra querida Institución, y hoy descansan en esa tierra sagrada que es el Panteón Social de Casa de Galicia, protegidos por el majestuoso cruceiro donado por la Xunta de Galicia, que los recibió en su viaje final, Panteón Social por el que también daremos la batalla.

Patrimonio es “A Santa” de Asorey, representación histórica también de nuestro presente, mujer desnuda, como nosotros hoy, labriega en su condición más humilde, con el yugo de la injusticia sobre los hombros como única posesión.

Agregarse debe también a lo ya nombrado, tambores, gaitas, bombos, panderetas,

trajes tradicionales, cuadros, plaquetas, ornamentos, mástiles, banderas, cruceiros como aquel otro, donado por la Diputación de Pontevedra, situado en la policlínica homónima ubicada en Lagomar, y todo aquello construido por los que nos antecederon, objetos y recuerdos que nos reclaman, en honor al pasado y que nos esperan, preñados de futuro.

Este rescate y todo lo que implica salvar nuestro acervo cultural es lo que nos convoca hoy.

Nace aquí hoy, desde lo legal y debido a injustas y dolorosas circunstancias, una nueva asociación civil; pero desde el sentimiento y el patrimonio histórico y sociocultural, somos, sin duda, la continuidad de la vieja Casa de Galicia, tomamos su testigo y ella seguirá su “andaina” en nosotros.

En eso estamos y a esa noble tarea invitamos a los aquí presentes y a todos los que se quieran sumar.

Por todo lo antedicho, los abajo firmantes deciden fundar una asociación civil que se denominará **“A Casa de Galicia Centro Histórico-Cultural”**